

DECRETO No. 3 9 8 DE 2020 (1 2 AGO 2020)

Por medio del cual se adicionan recursos al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento, para la Vigencia Fiscal de 2020

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, especialmente las consignadas en el Decreto 111 de 1996, Ley 819 de 2003 y Estatuto Orgánico de Presupuesto Departamental, expedido mediante Ordenanza No. 016 de 2008 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante ordenanza No. 017 de Agosto 04 de 2020 la Asamblea del Departamento aprobó la adición de recursos al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento, para la vigencia fiscal 2020.

Que por lo anteriormente expuesto, el Gobernador del Departamento de Nariño,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese al Presupuesto de Ingresos del Departamento de Nariño, correspondiente a la vigencia fiscal 2020, la suma de MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE CON 04/100 (\$1.743.847.379,04), de acuerdo al siguiente detalle:

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
1	INGRESOS PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	1,743,847,379.04
12	INGRESOS POR OTROS RECURSOS	1,743,847,379.04
122	RECURSOS DE CAPITAL	1,743,847,379.04
1223	RECURSOS DE COFINANCIACION	1,743,847,379.04
122305	Convenio Mindeportes - Programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludable Zarandéate Mi Nariño (HEVS)	320,349,565.00
122306	Convenio Mindeportes - Recreación y Primera Infancia (RPI)	220,264,041.00
122307	Convenio Mindeportes - Deporte Social Comunitario (DSC)	130,451,820.00
122308	Convenio Mindeportes - Escuela Para Todos (EDPT)	224,301,000.00
122309	Convenio Mindeportes - Intercolegiados	329,716,759.00
122310	Convenio 022-2019 - FND	518,764,194.04

ARTÍCULO SEGUNDO: Adiciónese al Presupuesto de Gastos de la vigencia fiscal 2020, la suma de MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE CON 04/100 (\$1.743.847.373.04), de acuerdo al siguiente detalle:





RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
2	GASTOS PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	1,743,847,379.04
22.	OTROS RECURSOS	1,743,847,379.04
224	INVERSION CON RECURSOS DE COFINANCIACIÓN	1,743,847,379.04
22405	Convenio Mindeportes - Programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludable Zarandéate Mi Nariño (HEVS)	320,349,565:00
22406	Convenio Mindeportes - Recreación y Primera Infancia (RPI)	220,264,041.00
22407	Convenio Mindeportes - Deporte Social Comunitario (DSC)	130,451,820.00
22408	Convenio Mindeportes - Escuela Para Todos (EDPT)	224,301,000.00
22409	Convenio Mindeportes - Intercolegiados	329,716,759.00
22410	Convenio 022-2019 - FND	518,764,194.04

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE:

Dado en San Juan de Pasto, a los 🏻 🔾 🗲 (12) días del mes de Agosto de 2020

JHON ALEXANDER ROJAS CABRERA

Gobernador de Nariño

Proyectó: Cristhian Aguilar Rendón

Subsecretario de Presuppest

Aprobó: Viviana Mileno

Viviana Milétió Sólárte Solarfe Secretaria de Haciendo

Revisó:

Ana María Gonzales Jefe de Oficina Jurídica

